

# LA BIOÉTICA Y LA ÉTICA DEL CUIDADO PARA EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL

*Zoila Rosa Franco Peláez\**

Recibido en enero 30 de 2009, aceptado en abril 24 de 2009

## Resumen

**Objetivo.** El propósito del trabajo es mostrar los resultados de la primera fase de la investigación, correspondiente al significado que otorgan estudiantes de pre y postgrado sobre los tópicos desarrollados: la bioética, la ética del cuidado y el desarrollo humano, con el objetivo de interpretar los significados que sobre estos temas poseen los participantes con el fin de promover una conciencia crítica en pro de la vida; interpretar los resultados a la luz de los aspectos teóricos revisados. **Metología.** Se utilizó un enfoque cualitativo de análisis de discurso y una mirada evaluativa; el cual se llevó a cabo entre los años 2007 y 2008 con dos grupos de discusión conformados por estudiantes de Trabajo Social y de la Maestría en Cultura y Droga de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Caldas; se aplicó una guía de preguntas abiertas que permitiera establecer el significado por medio de la comparación intratextual sobre los tópicos planteados. **Resultados.** Entre los resultados se muestran las expresiones dadas por los estudiantes frente a los tres temas: los de pregrado de forma muy intuitiva, los de postgrado con desempeños comunicativos arraigados en su conocimiento disciplinar y modalidades de pensamiento de mayor complejidad, en una comunicación más flexible y fluida, pero con vacíos significativos en el conocimiento teórico, lo que demuestra la necesidad de un estudio sistemático de los temas revisados tanto a nivel de pre como de postgrado en la Universidad.

## Palabras clave

Bioética, ética del cuidado, desarrollo humano integral .

## BIOETHICS AND CARE ETHICS FOR INTEGRAL HUMAN DEVELOPMENT

### Abstract

The purpose of this work is to show the results of the first part of the research, regarding the meaning undergraduate and post graduate students give to topics studied: bioethics, care ethics and human development. The objective is to promote a critical conscience pro-life; interpret the results based on theoretical aspects previously revised, with a qualitative focus for discourse analysis, and a comprehensive look. The study was carried out in 2007 and 2008 with two discussion groups made

---

\* Enfermera, Magíster en Filosofía y Ciencias Jurídicas. Universidad de Caldas. Manizales, Colombia. E-mail: zoila.franco@ucaldas.edu.co

by students of the Social Work program and the Master Program in Culture and Drugs of the Juridical and Social Sciences Faculty of the Universidad de Caldas. An open question guide was applied in order to establish the meaning, by means of inter-textual comparison on the topics stated above. The results include the students' approximations regarding the three topics; the undergraduate students answered in an intuitive manner, while the postgraduate students answered with a communicative performance based on their disciplinary knowledge of higher complexity, with a more flexible and fluid speech, but with significant voids in theoretical knowledge. The latter shows the need of a systematic study of the above-mentioned topics in both undergraduate and postgraduate levels at the university.

#### **Key words**

Bioethics, care ethics, integral human development.

## **A BIOÉTICA E A ÉTICA DO CIDADÃO PARA O DESENVOLVIMENTO HUMANO INTEGRAL**

#### **Resumo**

O propósito do trabalho é apresentar os resultados da primeira fase da pesquisa, correspondente ao significado que outorgam estudantes de pré e pós-graduação sobre os tópicos desenvolvidos: a bioética, a ética do cidadão e desenvolvimento humano, com o objetivo de interpretar os significados que sobre estes temas têm os particulares com o fim de promover uma consciência crítica em pro da vida; interpretar os resultados á luz dos aspectos teóricos revisados, utilizando um enfoque qualitativo de análise de discurso e uma mirada evaluativo, o qual leva se a cabo entre os anos 2007 e 2008 com dois grupos de discussão conformados por estudantes de Trabalho Social e da Maestria em Cultura e Droga da Faculdade de Ciências Jurídicas e Sociais da Universidade Caldas; aplicou se uma guia de perguntas abertas que permitiram estabelecer o significado por médio da comparação intratextual sobre os tópicos pranteados. Entre os resultados se mostram as expressões dadas pelos estudantes frente aos três temas: Os de pré-graduação de forma muito intuitiva, os de pós-graduação com desempenhos comunicativos arraigados em seu conhecimento disciplinar e modalidades de pensamento de maior complexidade, numa comunicação mais flexível e fluida, mas com vazios significativos no conocimiento teórico, o que demonstra a necessidade dum estudo sistemático dos temas revisados tanto no nível de pré como pós-graduação na universidade.

#### **Palavras chave**

Bioética, ética do cidadão, desenvolvimento humano integral.

## INTRODUCCIÓN

Este artículo presenta los resultados de la primera fase de la investigación que se origina en la preocupación de la autora sobre el problema que plantea la sociedad de consumo en el marco de la globalización de la economía, que ha impuesto en la cultura de hoy un afán frenético por la búsqueda y obtención a cualquier costo de medios no solo de subsistencia que hacen posible la vida, sino la adquisición de otros medios no tan indispensables, pero sí ambicionados sin medida. Desde los orígenes de la humanidad se han establecido normas morales y éticas que buscan la protección de la vida y el cuidado de la salud para un desarrollo humano armónico y de esta manera garantizar la supervivencia de la especie, esas normas entrañan guías de acción para promover y proteger la salud.

La extensión del estudio y su indagación exhaustiva no permite presentar los resultados obtenidos de manera completa, por tal razón se ha optado por presentar en tres artículos los resultados parciales, teniendo en cuenta cada uno de los objetivos formulados: el primero, es interpretar los significados que sobre el cuidado, la bioética y el desarrollo humano tienen los estudiantes de pre y post grado de la Universidad de Caldas; el segundo, relacionar los imaginarios que sobre la bioética como una ética del cuidado aplicada, aporta al desarrollo humano individual y colectivo; y tercero, reflexionar sobre la imperante necesidad de resignificar el cuidado esencial de la salud desde la bioética para promover una conciencia crítica capaz de transformar hábitos para el autocuidado, considerando la pertinencia y relevancia de la información obtenida de los participantes en la misma y la complejidad que entraña la comparación de resultados entre un grupo de pregrado y un grupo de postgrado sobre los temas planteados en el trabajo.

Tres campos del conocimiento humanístico se han abocado al estudio profundo de las implicaciones del actuar humano con relación a la supervivencia

de los seres humanos y las especies de la naturaleza que la sustentan, ellas son la bioética entendida como la ética del cuidado de la vida para el desarrollo humano que busca mejorar las condiciones que permitan a cada ciudadano del planeta el desarrollo de sus capacidades y el despliegue de sus potencialidades para hacer posible el cumplimiento completo y armónico de su proyecto vital, en todas las etapas que lo conforman, no sólo como un cuerpo biológico o físico, sino mental, emocional, psicológico, espiritual y social.

El estudio se desarrolla en tres momentos fundamentales: 1) El establecimiento de la metodología de investigación social cualitativa. 2) El análisis de los resultados. 3) La discusión que implica el marco teórico abordado para el análisis de los datos relevantes y las conclusiones del estudio.

Tres son también las categorías determinadas en la investigación: concepciones sobre bioética, ética del cuidado y Desarrollo Humano.

### La bioética

Warren Reich, (1978: prólogo) edita la primera Enciclopedia de Bioética que aporta a la formalización de la disciplina y su estatus académicos, conceptualizándola como: “El estudio sistemático de la conducta humana, en el área de las ciencias de la vida y el cuidado de la salud, en cuanto dicha conducta es examinada a la luz de los principios y valores morales” (1). Puede observarse cómo este concepto involucra la moral como proceso que se desarrolla simultáneo con el avance del desarrollo humano durante el cumplimiento del proyecto vital, donde cada sujeto es su protagonista central y los valores como construcciones individuales y sociales.

Reich (1995: XXI), complementa el concepto original planteando, además con el tema de la

globalización de la bioética, incluyendo no sólo los temas biomédicos y científico-técnicos aplicados a la salud y a la vida incluyendo la muerte, sino el tratamiento de la pobreza, el agotamiento de los recursos naturales; la formulación de políticas públicas para el mejoramiento de la calidad de vida y el tema de la multiculturalidad. La bioética es una disciplina enriquecida por la inter y multidisciplinariedad, así como el pluralismo, para propiciar una reflexión incluyente, donde se puedan construir consensos solidarios o disensos respetuosos que lleven a satisfacer los intereses comunes de la humanidad en su entorno natural. En este segundo concepto se señala la bioética como: “El estudio sistemático de las dimensiones morales, incluyendo las decisiones, la conducta y las políticas públicas que inciden en las ciencias de la vida y del cuidado de la salud, empleando una variedad de metodologías éticas en un espacio interdisciplinario” (2). Este concepto se refiere al tema de las decisiones que deben relacionarse con el respeto, es decir, reconocimiento de la dignidad y los derechos de las personas, como se plantea en la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos, UNESCO (2005: 4). En el ámbito de la Declaración, tratándose de decisiones adoptadas o de prácticas ejecutadas por aquellos a quienes va dirigida, se habrán de respetar los siguientes principios: Artículo 3- Dignidad Humana y Derechos Humanos a) se habrán de respetar plenamente la dignidad humana, los derechos humanos y las libertades fundamentales; b) los intereses y el bienestar de la persona deberán tener prioridad con respecto al interés exclusivo de la ciencia o de la sociedad (3).

### Ética del cuidado

La ética del cuidado incluida en el concepto de bioética, se refiere a la atención consciente nutrida por la responsabilidad, la solidaridad y la compasión entendidas como valoraciones producto de una profunda reflexión sobre lo que constituye la fragilidad de la condición humana, el mito del cuidado esencial planteado por Leonardo

Boff (2002: 37) como la ética de lo humano y la compasión por la tierra y el mito de *Higinio*, el cual no tiene autor puesto que pertenece a la sabiduría común de la humanidad conservada en el inconsciente colectivo, como gran símbolo, arquetipo o figura ejemplar. Esta sabiduría emerge en cada generación de manera consciente y puede presentarse con mil rostros. A través de ellos se transmite siempre el mismo mensaje esencial que ilumina caminos e inspira prácticas. En nuestra historia “La fábula de Higinio” se denomina así porque el personaje se convirtió en figura mito (1918: 628-651) (4). Esta concepción señala el sujeto del cuidado que se articula con la concepción fenomenológica que plantea Heidegger como dimensión de lo humano. “El cuidado como forma de ser esencial es algo más que un acto y una actitud entre otras, Martin Heidegger (1989-1976) plantea que el cuidado es existencialmente a priori de toda posición y conducta fáctica del ‘ser-ahí’, es decir, se halla siempre ya en ella” (5). Esto indica que el cuidado se encuentra en la raíz primera del ser humano, antes de que haga nada. Y todo cuanto haga irá siempre acompañado del cuidado e impregnado del cuidado. Significa reconocer que el cuidado, es un modo de ser esencial, es una dimensión frontal, originaria, ontológica, imposible de desvirtuar totalmente (6).

La ética del cuidado implica, aplicar los principios y valores morales universalmente construidos y localmente adoptados, en las acciones cotidianas que realiza cada persona en razón de la dignidad humana, los derechos humanos y las libertades fundamentales de cada ser humano perteneciente a la especie, incluyendo la tierra como nicho nutricio y sustento de la vida en el planeta.

### Desarrollo humano integral

En los últimos tiempos el concepto de desarrollo humano ha evolucionado de forma saludable, separando la sinonimia inicial del concepto de crecimiento, utilizado en el contexto económico, acercándolo al constructivismo que da prioridad

a lo subjetivo; lo valórico, lo intangible, lo holístico, lo sistémico, lo recursivo, lo cultural, la complejidad, en la idea de un desarrollo societal. Un humanismo y una espiritualidad recuperados se abren paso en los sistemáticos estudios empíricos realizados mundialmente por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Estas concepciones de la ONU, tratan de articularse en una aproximación conceptual no terminada aún para ilustrar lo dicho por Boisier (2001: 30) quien plantea lo siguiente:

...hoy el desarrollo es entendido como el logro de un contexto, medio, momentun, situación, entorno, que facilite la potenciación del ser humano para transformarse en persona humana, en su doble dimensión, biológica y espiritual, capaz, en esta última condición, de conocer y amar. Esto significa, reubicar el concepto de desarrollo en un marco constructivista, subjetivo e inter subjetivo, axiológico o valorativo, por cierto endógeno, es decir, directamente dependiente de la autoconfianza colectiva en la capacidad de inventar recursos, movilizar los ya existentes y actuar en forma cooperativa y solidaria desde el propio territorio” (7).

Zoila Rosa Franco Peláez (1999: 19), plantea una concepción sobre desarrollo humano que implica el cumplimiento de una serie de etapas biológicas, psicológicas y sociales por las cuales tiene que pasar el ser humano, desde el momento de su concepción en el seno materno hasta la muerte. En este maravilloso proceso de la vida se hace indispensable el conocimiento sobre lo que conforma la estructura a nivel físico, mental, emocional y espiritual, con el fin de identificar, con cierto grado de precisión las necesidades biológicas; las psicológicas y las sociales de realización y trascendencia, para cuya satisfacción el ser humano está dotado de una

serie de potencialidades, facultades, talentos y atributos que le permiten solucionar problemas y cultivar valores, igualmente con sus características personales, está dotado para crear circunstancias que favorezcan el logro de sus fines, mediante realizaciones continuas y permanentes, con total dominio de sí mismo para conservar en lo posible, el equilibrio y la coherencia, entre el pensar, sentir, hablar y hacer; desarrollar las actitudes y las aptitudes esenciales que lo conduzcan al goce en las relaciones, mediante la comunicación consigo mismo, con los otros, el mundo y la naturaleza circundante (8).

## OBJETIVOS

### Objetivo general

Comprender los significados y los sentidos que sobre bioética, entendida como una ética del cuidado de la vida y la salud para el desarrollo humano integral, poseen estudiantes de pre y postgrado de la Universidad de Caldas para promover una conciencia crítica alrededor de estos tópicos de estudio.

### Objetivos específicos

- Interpretar los significados y sentidos que dan los estudiantes a la bioética, a la ética del cuidado y al desarrollo humano integral.
- Comparar los significados y sentidos de estos términos con las concepciones teóricas revisadas.
- Analizar el discurso expresado por los participantes, con relación a los puntos de encuentro sobre estos temas esenciales para promover una conciencia en pro de la vida y la salud.

## MATERIALES Y MÉTODOS

El proceso de investigación de este trabajo implicó el desarrollo de cuatro momentos de intervención:

1. Momento pragmático, es decir, saber para poder.
2. Momento teórico para ubicar el contexto; forma de sentido, cómo se expresa el sentido de los conceptos.
3. Momento metodológico: investigación cualitativa, con grupo focal de discusión.
4. Momento de aplicación de técnicas concretas para obtener la formación textual a nivel educativo: entrevista no estructurada con pregunta abierta.

La dimensión pragmática del fenómeno de comunicación intersubjetiva permitió describir la realidad, evaluarla y tratar de incidir en ella, en los ejes articuladores del diálogo con los actores. El registro expresivo de la subjetividad permitió establecer el carácter reflexivo y la reformulación de unidades semánticas previamente detectadas y sus relaciones en cuanto a significados y sentidos atribuidos a estos.

**Tipo de estudio:** cualitativo con enfoque comprensivo.

**Sujetos:** dos grupos de estudiantes, cuyos nombres no se registran por solicitud de ellos. Un grupo de pregrado y un grupo de postgrado de la Universidad de Caldas.

**Unidad de trabajo:** conformada por los textos producidos después de la transcripción de los conceptos emitidos por los participantes de los grupos de discusión.

**Unidad de análisis:** los enunciados sobre conocimientos, sentidos, compromisos y reflexiones que dan los estudiantes a los temas planteados en las categorías conceptuales establecidas.

**Técnicas:** grupos de discusión y entrevista cualitativa.

**Instrumentos:** guía de preguntas abiertas para los grupos de discusión.

**Criterios de selección:** estudiantes de pre y postgrado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Caldas. Carta de compromiso firmada, previo consentimiento informado sobre el problema de investigación y los objetivos de la misma; disponibilidad de tiempo para asistir a los encuentros programados.

**Sistematización:** transcripción de la información obtenida; construcción o levantamiento de textos por cada tópico tratado; recabar la información depurándola de acuerdo a los objetivos planteados.

**Análisis de información:** se realizó análisis y construcción de discursos fragmentarios.

## RESULTADOS

Los resultados se presentan de acuerdo con las concepciones que poseen los estudiantes tanto de pregrado como de postgrado con relación a la bioética, entendida como una ética del cuidado de la vida y la salud para el desarrollo humano integral en una primera fase de análisis de los discursos obtenidos. Es de resaltar que el Grupo N° 1 está conformado por estudiantes de pregrado de Trabajo Social, en su totalidad mujeres, de varios semestres; y el Grupo N° 2 con estudiantes de Maestría en Cultura y Droga: 4 mujeres y 4 hombres con formación de pregrado en Derecho, Educación, Psicología, Filosofía, Trabajo Social. Vale la pena resaltar que ambos grupos asumen que la temática indagada se relaciona entre sí.

### Significado de la bioética

El Grupo N° 1 expresa que la bioética es una capacidad para cuidar el proceso vital y la



salud, teniendo en cuenta los factores de la vida cotidiana, aplicando la ética en la satisfacción en las necesidades básicas para vivir una buena vida y lograr el desarrollo humano en el aspecto físico, psicológico y social, con responsabilidad, de acuerdo al sustento para mejorar la calidad de vida, cuidando interna y externamente el ser.

El Grupo N° 2 concibe la bioética como cuidados, aprendizajes y comportamientos para cuidar el cuerpo; pensar y reconocer la condición de fragilidad humana porque el dolor afecta todas

sus dimensiones y las variaciones que se producen en los diferentes ciclos de la vida que finalmente conducen hacia la muerte, así como la protección de la vida en su totalidad incluyendo la naturaleza.

Igualmente expresan que la bioética es respeto por el otro, es la vida como ejercicio de la libertad y es el origen de una nueva disciplina del conocimiento.

Comparativamente los dos grupos coinciden en que la bioética es cuidar la vida y la salud.

### Cuadro 1. Significados y sentidos de la bioética.

<b>Comparativo entre los significados y sentidos de la bioética de los estudiantes del Grupo N° 1 y Grupo N° 2, y los elementos del concepto de bioética planteado por los autores</b>		
<b>Grupo N° 1</b>	<b>Grupo N° 2</b>	<b>Elementos del concepto teórico citado</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Capacidad de cuidar.</li> <li>-Proceso vital y salud.</li> <li>-Factores y vida cotidiana.</li> <li>-Cuidar el cuerpo aplicando la ética en la satisfacción de las necesidades básicas.</li> <li>-Vivir una buena vida para lograr el desarrollo humano.</li> <li>-Tener en cuenta la salud física, psicológica, social.</li> <li>-Asumir con responsabilidad el cuidado de la vida y la salud.</li> <li>-Sustento para mejorar la calidad de vida.</li> <li>-Cuidar internamente y externamente el ser.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Cuidados, aprendizajes y comportamientos para cuidar del cuerpo.</li> <li>-Respeto por el otro.</li> <li>-Protección de la vida en su totalidad con la naturaleza.</li> <li>-Pensar y reconocer la condición humana: frágil por el dolor. Que afecta todas sus dimensiones.</li> <li>-Variaciones que se producen en todos los ciclos de la vida que llevan a la muerte.</li> <li>-La vida como ejercicio de la libertad con uno mismo, nosotros y la naturaleza.</li> <li>-Origen del universo, campo del conocimiento humano.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Estudio sistemático.</li> <li>-Conducta humana.</li> <li>-Área de las ciencias de la vida y la salud.</li> <li>-Cuidado de la salud.</li> <li>-Conducta examinada a la luz de los principios y valores morales.</li> <li>-Dimensiones morales.</li> <li>-Toma de decisiones.</li> <li>-Conducta y políticas públicas.</li> <li>-Incidencia en las ciencias de la vida y el cuidado de la salud.</li> <li>-Empleo de varias metodologías éticas.</li> <li>-Espacio interdisciplinario.</li> <li>-Respeto.</li> </ul>

*Fuente: enunciados de los estudiantes de pre y postgrado sobre el tema de estudios elementos del concepto teórico citado en la pág. 4 sobre bioética.*

Como puede observarse en el Cuadro 1 los significados y sentidos que expresaron los estudiantes sobre bioética, sólo coinciden con los elementos del concepto teórico consignado en los aspectos del cuidado de la vida y la salud, en los dos grupos indagados; el aspecto de conducta humana se expresa en términos de comportamiento por el Grupo N° 2, a la luz de un valor moral como es el respeto, así como la libertad como principio de autonomía y la bioética como nuevo campo de conocimiento.

### **Significado de la ética del cuidado**

En cuanto a la ética del cuidado los dos grupos coinciden con que la ética del cuidado son pautas y prácticas.

El Grupo N° 1 expresa además que es un proceso de incorporación de normas establecidas para respetar la dignidad humana; desarrollar potencialidades individuales y sociales, conocer los derechos humanos y fundamentales; implementar hábitos de vida saludable practicando el autocuidado. Resalta una participante que es una disciplina que incluye el cuidado integral para potenciar el desarrollo. Es una condición muy personal.

El Grupo N° 2 expresa que es una actitud en las prácticas diarias del cuidado personal y del entorno personal, urbano y natural y en las relaciones con los otros. Es la responsabilidad para preservar la vida y la salud, para generar mejor calidad de vida como el único e invaluable patrimonio. Depende del sentido que se tenga de salud ya que éste es diferente para cada persona según la información que posea. Es la tranquilidad o riesgo con que se asumen las prácticas diarias, es estar atentos y conscientes, quererse y respetarse. Es lo que dicta la conducta en las relaciones humanas y con el entorno; justamente el sentimiento como pacto interno de acuerdo con la personalidad y la cultura que impone condiciones determinadas al desarrollo humano; son hábitos adquiridos en el

manejo de los aspectos físicos y psicológicos; es trascender con base en la ética involucrando a los demás.

Puede observarse en el Cuadro 2 que los significados y sentidos que dan los estudiantes a la ética del cuidado, coinciden con los elementos del concepto teórico en los siguientes aspectos: inspira prácticas porque es una conducta fáctica del ser que se halla siempre en él; es el reconocimiento y respeto a los principios adoptados. El grupo N° 1 reconoce la dignidad y los derechos humanos. El grupo N° 2 coincide con el tema de ética de lo humano y compasión por la tierra; dimensión ontológica originaria imposible de desvirtuar totalmente.

### **Significados sobre desarrollo humano integral**

Al observar los fragmentos discursivos de los participantes en la investigación, se encuentra que los estudiantes de Grupo N° 1 y del Grupo N° 2 coinciden en conceptualizar el desarrollo humano integral como el avance de la vida según los recursos para satisfacer las necesidades básicas y desarrollar al máximo las potencialidades humanas, teniendo en cuenta todas las dimensiones que conforman el sujeto, para perfeccionar sus capacidades y determinar sus posibilidades de obtención de salud, educación, trabajo y vivienda.

El Grupo N° 1 menciona las dimensiones subjetivas, culturales, económicas, ámbitos profesional e institucional.

Además de lo anterior, el Grupo N° 2 expresa que es un espacio de convivencia; para lograr la salud; hay que potenciar la mente, la creatividad y el desarrollo cognitivo, esto lo impide la desnutrición que crea angustia y marginalidad en una sociedad injusta.



**Cuadro 2. Significado de la ética del cuidado.**

Grupo N° 1	Grupo N° 2	Elementos del concepto teórico citado
<p>-Proceso de incorporación de normas, pautas establecidas para respetar la dignidad humana, para lograr una vida más humana.</p> <p>-Desarrollar potencialidades individuales y sociales.</p> <p>-Conocer los derechos humanos y fundamentales.</p> <p>-Implementar hábitos de vida saludables.</p> <p>-Practicar el autocuidado para el desarrollo humano.</p> <p>-Disciplina que incluye cuidado integral para potenciar el desarrollo.</p> <p>-Es una condición muy personal, cada quien posee sus propios valores, pensamientos y sentimientos.</p> <p>- Valoración o no de la vida que lleva a cuidar la salud, o a no hacerlo.</p>	<p>- Actitud en las prácticas diarias, en el cuidado personal y el entorno personal, urbano, natural y en relaciones con los otros.</p> <p>-Responsabilidad para preservar la vida y la salud y generar mejor calidad de vida como patrimonio único e invaluable.</p> <p>-Depende del sentido que se tenga de salud, diferente en cada persona según la información que posea.</p> <p>-Tranquilidad o riesgo en las prácticas diarias.</p> <p>-Es estar atentos y conscientes, quererse y respetarse.</p> <p>-Es lo que dicta la conducta, el comportamiento y las acciones en las relaciones humanas y con el entorno.</p> <p>-Es justamente el sentimiento como pacto interno de acuerdo a la personalidad y la cultura que impone condiciones determinadas para el desarrollo humano.</p> <p>-Son hábitos adquiridos en el manejo de los aspectos físicos y psicológicos.</p> <p>-Trascender con base en la ética y teniendo en cuenta a los demás.</p>	<p>-Ética de lo humano.</p> <p>-Compasión por la tierra.</p> <p>-Sabiduría común de la humanidad.</p> <p>-Figura ejemplar.</p> <p>-Forma de ser esencial.</p> <p>-Ilumina caminos.</p> <p>-Inspira prácticas.</p> <p>-Algo más que un acto y una actitud.</p> <p>-Existencialmente a priori.</p> <p>-Antes de toda posición y conducta fáctica del ser que se halla siempre presente e irreductible.</p> <p>-Dimensión originaria y ontológica, imposible de desvirtuar totalmente.</p> <p>-Reconocimiento y respeto de los principios morales y éticos.</p> <p>-Decisiones adoptadas.</p> <p>-Prácticas ejecutadas.</p> <p>-Dignidad humana.</p> <p>-Derechos humanos.</p> <p>-Libertades fundamentales.</p> <p>-Prioridad de los intereses de la persona sobre los de la ciencia o la sociedad.</p>

*Fuente: expresiones de los estudiantes de pre y postgrado. Elementos del concepto teórico citado en la pág. 4 del presente texto.*

**Cuadro 3. Significados del desarrollo humano integral.**

Grupo N° 1	Grupo N° 2	Elementos del concepto teórico citado
<p>-Avance de la vida según debilidades y fortalezas, buscando recursos para hacer prácticas respetuosas de derechos y deberes; en aspectos físicos, corporales, emocionales, mentales, espirituales, en ámbitos profesionales e institucionales.</p> <p>-Tener en cuenta las necesidades, falencias y oportunidades para fomentar un desarrollo adecuado.</p> <p>-Desarrollo máximo de potencialidades humanas.</p> <p>-Alcanzar buena calidad de vida.</p> <p>-Satisfacer las necesidades en todas las dimensiones incluyendo lo cultural y lo económico.</p> <p>-Acceder a una vida digna con igualdad de condiciones que sirvan al desarrollo de las capacidades, con posibilidades de obtención de salud, educación, trabajo y vivienda.</p>	<p>-Son los espacios en los que se convive y las dimensiones del ser que deben desarrollarse de manera armónica.</p> <p>-Tener en cuenta el potencial como lo esencial del ser humano.</p> <p>-Crear condiciones materiales que lo hagan posible sin que parezca una utopía porque no existen en cantidad y oportunidad.</p> <p>-Si no es posible partir de las necesidades humanas no tiene sentido hablar de desarrollo humano integral.</p> <p>-Para lograr la salud hay que potenciar la mente, la creatividad y el desarrollo cognitivo porque la desnutrición crea angustia y marginalidad en una sociedad injusta.</p> <p>-No es lineal sino circular y pendular, se va ajustando a un ideal en busca de la perfección del hombre superando los errores para abarcar la totalidad de la vida.</p> <p>-Desarrollo de capacidades humanas para mantener un equilibrio natural.</p> <p>-Cada situación vital facilita integrar los procesos necesarios para alcanzar la calidad de vida.</p> <p>-Será posible si hay acuerdos, tareas y aplicaciones para el desarrollo de las capacidades autógenas.</p> <p>-Es tener suficiencia en algo como el acceso a servicios oportunos y de calidad.</p> <p>-Tener pertenencia al Estado para obtener sus beneficios sin discriminación.</p>	<p>-Subjetividad.</p> <p>-Valoración.</p> <p>-Intangibilidad.</p> <p>-Holístico.</p> <p>-Sistémico.</p> <p>-Recursivo.</p> <p>-Cultural.</p> <p>-Complejo.</p> <p>-Societal.</p> <p>-Contexto.</p> <p>-Medio.</p> <p>-Momentun.</p> <p>-Situación.</p> <p>-Entorno.</p> <p>-Potenciación.</p> <p>-Transformación.</p> <p>-Persona humana, biológica y espiritual.</p> <p>-Conocer y amar.</p> <p>-Marco constructivista.</p> <p>-Intersubjetivo.</p> <p>-Endógeno.</p> <p>-Dependiente de la autoconfianza colectiva.</p> <p>-Capacidad de inventar recursos, movilizar los ya existentes.</p> <p>-Actuar en forma cooperativa y solidaria.</p> <p>- Desde el territorio propio.</p>

*Fuente: enunciados expresados por los estudiantes de pre y postgrado. Elementos del concepto de desarrollo humano citado en la pág. 4 del presente texto.*

El desarrollo humano no es lineal, sino circular o pendular, se va ajustando a un ideal, cada situación vital facilita integrar los procesos necesarios para alcanzar una calidad de vida, reportando las capacidades autógenas y tener suficiencia en el acceso a servicios con oportunidad y calidad; uno de los participantes expresa la necesidad de tener pertenencia al Estado para obtener los beneficios que ofrece sin discriminación alguna.

En comparación con los elementos del concepto teórico consignado se encuentra que el Grupo N° 1 menciona lo que es desarrollo humano integral atendiendo a la subjetividad, los recursos, lo cultural, lo societal, el contexto, el entorno; la potenciación, la persona humana, la dimensión biológica y la espiritual, dentro de un marco constructivista e intersubjetivo. El Grupo N° 2, menciona la potenciación según las capacidades endógenas, la habilidad de inventar recursos, actuar en forma cooperativa y solidaria desde el territorio propio, es decir, partiendo de lo personal proyectándose al contexto local inmediato en primera instancia para construir la autoconfianza necesaria para el desarrollo.

Podría afirmarse que el discurso fragmentario intuitivo y disciplinar trata de dilucidar algunos de los elementos teóricos conceptuales y sistemáticos del tema sobre desarrollo humano integral.

## DISCUSIÓN

Para el análisis de los datos obtenidos se asume la perspectiva teórica del constructivismo, en la determinación del discurso donde emergen nuevas categorías no incluidas en los conceptos teóricos iniciales que sustentan las categorías de estudio planteados inicialmente.

### **La bioética entendida como capacidad, responsabilidad y libertad**

Es de resaltar que los estudiantes reconocen intuitivamente la pluralidad de posturas teóricas sobre las versiones de la bioética como nueva disciplina de estudio, reflexión e investigación humanística, para profundizar racionalmente sobre las implicaciones de la acción humana de científicos, políticos, gobernantes, administradores y ciudadanos, cuyas elecciones y decisiones afectan los procesos vitales humanos, en cuanto personas dignas y sujetos de derechos y deberes (10) que llevan a la valoración bioética que establece además lo apropiado, lo justo y lo bueno de la acción humana para orientar según su capacidad y responsabilidad las grandes transformaciones que han traído los avances de la ciencia y la tecnología (11). Estos cambios en el mundo globalizado de hoy, han alterado seriamente la relación hombre naturaleza, mediada por la técnica, el artefacto, la máquina, el equipo, el instrumento, el procedimiento, lo que ha deshumanizado a niveles cada vez más preocupantes la atención y el cuidado de la salud como imperativo moral y ético. La deshumanización escinde la responsabilidad y la libertad; ya no se depende de la conciencia para iluminar las decisiones, sino del sistema económico y tecnológico en una lógica que desconoce la dignidad y los derechos de las personas, por la entronización en el medio de modelos que responden al juego del mercado; la salud y la vida humanas se convierten en mercancías porque hay que optimizar recursos y concentrar riqueza.

Al hablar de responsabilidad y libertad como verdades ontológicas y deontológicas, el despliegue de lo verdadero se tiene al frente, en orden a la estructura; un sujeto y una acción, el sujeto es lo verdadero, la acción es su desplegarse, entendido como la capacidad que es acción y el sujeto

que lo realiza, es lo verdadero (12), la esencia que representa el ser como humanidad expresa la libertad y la responsabilidad que implica así mismo, la capacidad para actuar sobre sí mismo, los demás congéneres y su entorno natural.

### **La ética del cuidado considerada como proceso de incorporación de normas, hábitos, prácticas y conductas responsables**

Los estudiantes, tanto de pregrado como de postgrado, consideran la ética del cuidado como un proceso de socialización, conducente a la clara aceptación de que no existe sólo una red de relaciones sociales, existen también las personas concretas, hombres y mujeres en cuanto seres humanos, porque hablan a través del lenguaje, construyen el mundo con sus relaciones que hacen posible el cuidado de unos y otros y su desarrollo vital. El tú no es algo indeterminado, es un rostro, una mirada, un gesto propio que interpela el rostro del otro y hace imposible la indiferencia lo que lo obliga a tomar partido, porque ese rostro habla, provoca, evoca, convoca, especialmente al frágil que lanza un grito de auxilio, una propuesta que busca y espera respuesta, que recuerda la responsabilidad originada en el imperativo moral de la compasión para la cooperación solidaria. Cuidar del otro es velar porque este diálogo sea liberador, constructor de una alianza de la especie humana (13). No se puede desconocer la naturaleza humana como imperativo biológico inherente a todas las especies vivas como la especie humana que tiene un principio, unas condiciones que le imponen fragilidad y vulnerabilidad en cualquier etapa de su proceso vital como lo son el dolor, la enfermedad, el sufrimiento y finalmente la muerte.

Comprender la tensión entre responsabilidad y derechos para sostener la dialéctica del desarrollo humano, es ver la integridad de dos modos diversos de experiencia igualmente conectados.

Mientras una ética de la justicia procede de la premisa de la igualdad, la ética del cuidado se apoya en la premisa de la no violencia, la igualdad, la responsabilidad y la empatía cuando se sufre vulneración de los derechos, disminución de las capacidades y limitación de sus posibilidades de desarrollo a causa de una circunstancia adversa que menoscaba su autonomía y capacidad de realización de su proyecto vital (14). La ética de la justicia debe complementarse en su realización con la ética del cuidado, de la responsabilidad, de la solidaridad, puesto que sólo con el apoyo de otros se puede superar la condición adversa que menoscaba las capacidades humanas en un momento dado de la existencia cotidiana.

### **El desarrollo humano integral concebido como el avance de la vida con calidad, en convivencia, incluyendo dimensiones humanas en un proceso circular o pendular**

Los estudiantes, tanto de pregrado como de postgrado, conciben el desarrollo humano integral como el acceso a los recursos necesarios para obtener una calidad de vida adecuada al desarrollo pleno y completo para que sea integral.

Se trata de ver el desarrollo como un proceso de expansión de libertades reales de que disfrutaran los individuos, como fin primordial y medio principal del desarrollo humano integral, la libertad está relacionada con el enriquecimiento de la vida humana mediante un proceso circular que permita el ejercicio de las libertades políticas, los servicios económicos, las oportunidades sociales, la garantía de transparencia y la seguridad protectora (15).

Este planteamiento explicita la responsabilidad del ciudadano de ejercer sus derechos y la obligación del Estado de respetarlos y proporcionar las

oportunidades para la realización de los mismos, cuando se considera por parte de los estudiantes que la obtención de beneficios del Estado debe ser sin discriminación podría interpretarse como:

Extender la justicia a todos los ciudadanos para desarrollar un modelo teórico justo en su totalidad donde los accidentes de nacimiento y origen no vicien desde el principio y en todos los sentidos las opciones de la gente. La dignidad específicamente humana se caracteriza por un tipo de racionalidad entendida como una amplia variedad de formas de razonamiento práctico, la sociabilidad como convivencia entre congéneres es igual de fundamental así como general. Las necesidades corporales incluida la necesidad de asistencia forman parte de la racionalidad como de la sociabilidad, como aspecto de la dignidad no algo que deba contrastarse con ella (16).

Los estudiantes señalan el tema de las necesidades cuya satisfacción mejora la calidad de vida. El desarrollo a escala humana no excluye metas de crecimiento económico para que todas las personas tengan acceso digno a bienes y servicios; las necesidades humanas fundamentales pueden comenzar a realizarse desde el comienzo y durante todo el proceso de desarrollo humano como motor del mismo; se logra en la medida en que la estrategia para conseguirlo sea capaz de estimular permanentemente la generación de satisfactores sinérgicos (17). Es decir, los recursos disponibles para satisfacer en primera escala las necesidades de supervivencia como aire puro, nutrientes, servicios públicos sanitarios, abrigo, vivienda, trabajo, recreación, descanso, relaciones humanas armónicas.

Cuando uno de los estudiantes plantea el tema de la desnutrición como obstáculo para el desarrollo humano integral, se refiere a la vulnerabilidad que produce la carencia de medios de subsistencia suficientes y de calidad.

Somos seres temporales y necesitados, se nace bebé y se muere con otras dependencias lo que determina áreas de vulnerabilidad, lo que crea relaciones asimétricas en tanto que la persona vulnerable necesariamente es dependiente por su incapacidad o discapacidad de vivir plenamente su autonomía. No es necesario ganarse el respeto de los demás siendo productivos, basar la apelación en la dignidad misma de las necesidades humanas. La sociedad está unida por un amplio abanico de afectos y compromisos, sólo algunos de los cuales tienen que ver con la productividad lo que es necesario y bueno, pero no es la finalidad principal de la vida social (18).

El mundo de hoy ha centrado la atención en la obtención de medios económicos y materiales cada vez a mayor escala, descuidando la esencia que impulsa a la creación de una vida buena basada en lo moral y lo ético, que reconoce la vida como base existencial, que da sentido positivo a la labor diaria para rodear y apoyar a las franjas de población dependiente, en razón de su naturaleza y condición humana durante los ciclos de la infancia y la vejez que no pueden ser productivos por razones evidentes, los primeros apenas se están preparando para ser productivos en la sociedad y los segundos porque ofrecieron lo mejor de su etapa productiva para aportar a su familia y a la sociedad sus capacidades, energías y potencialidades que hicieron posible su sostenimiento en el tiempo, así sucede de generación en generación, lo que crea el deber moral y ético además de político de sostenerlos hasta su última etapa vital, en las mejores y más dignas condiciones que les provean una buena calidad de vida, hasta el momento de su muerte.

La productividad es característica de la sociedad de consumo actual pero no puede ser un fin en sí misma, porque la vulnerabilidad y la fragilidad de la vida no le permite en ciclos vitales como



la infancia y la vejez y en condiciones de enfermedad, sufrimiento, dolor y la misma muerte características de la naturaleza humana, satisfacer autónomamente sus necesidades y carencias, porque estas condiciones quierase o no imponen dependencia y ayuda por parte de otros y la sociedad.

Para finalizar, el análisis del discurso de los estudiantes de pre y postgrado participantes en la investigación demuestra en primera instancia la preocupación por conocer a fondo los fundamentos, principios, planteamientos y teorías fundantes de los tópicos temáticos tratados en la investigación con aproximaciones conceptuales que tienden a confundir los tres temas desarrollados, cuando tratan de dar la relevancia y pertinencia que ellos le asignan a estos conocimientos.

Según los niveles de comprensión que demuestran los estudiantes del Grupo N° 1, atendiendo a las descripciones planeadas por Luis Hetland Hamneress, Unger y Gray (1999: 263) (19), el nivel de comprensión de los temas tratados que pueden ubicarse en el Grupo N° 1 de pregrado a nivel de principiante caracterizado por un conocimiento basado en aproximaciones de aprendizajes, interpolando algunos conceptos o ideas disciplinares para establecer conexiones simples a menudo ensayadas, su comunicación es mecánica dependiendo de la autoridad externa más que de criterios racionalmente consensuados desarrollados dentro de su disciplina.

Los estudiantes del Grupo N° 2, demuestran un nivel de desarrollo del conocimiento de los temas tratados arraigados en lo disciplinario, y modalidades de pensamiento con un uso flexible de conceptos e ideas disciplinarias con apoyo en sus desempeños, tratan de iluminar la relación entre conocimiento y vida cotidiana examinando las oportunidades y consecuencias de usar sus conocimientos; sus comunicaciones demuestran una expresión fluida adecuada a lo que conocen.

Es de resaltar que los discursos de los grupos se diferencian ostensiblemente cuando se observa la dinámica comunicativa en cada grupo de discusión. La comunicación y el lenguaje del Grupo N° 2 es mucho más fluida, amplia, con ejemplos y anécdotas extraídas de sus propias vivencias articuladas a sus conocimientos que si bien no corresponden al conocimiento sistemático, teórico y académico de cada uno de los temas abordados, tratan de hacer aproximaciones extrapolando y articulando concepciones personales.

## CONCLUSIONES

- Los significados que los estudiantes de pregrado le dan a la bioética demuestra aproximaciones conceptuales en comparación con los elementos del concepto teórico plasmado en la primera categoría planteada; se observa que sus expresiones coinciden con la necesidad de un estudio sistemático de esta área del conocimiento humanístico de relevancia y pertinencia actual. Así mismo, las expresiones de los estudiantes de Maestría, tal vez más elaboradas, se circunscriben a líneas de pensamiento relacionadas con su profesión de pregrado cuando uno de ellos afirma el origen de un nuevo campo de conocimiento humanístico, pero no se observa una construcción coherente con los planteamientos teóricos de esta disciplina.
- Con relación a la concepción sobre ética del cuidado, los estudiantes de pregrado manifiestan ideas relacionadas con aspectos de incorporación de pautas y normas para practicar el autocuidado relacionándolas con elementos del desarrollo humano; aún no hay evidencia de conocimiento suficiente sobre el tema, persistiendo una comprensión intuitiva frente a su estudio preciso y el cuidado de la vida y la salud y su relación con los demás congéneres, es una apreciación más a nivel personal.



- Los estudiantes de postgrado desarrollan ideas más amplias y complejas como acercamiento a los elementos conceptuales y teóricos, al expresar la trascendencia con base en la ética para tener en cuenta a los demás en las relaciones con el entorno humano y natural.
- El desarrollo humano integral se plantea por las estudiantes de pregrado como avance del proyecto vital resaltando elementos del concepto teórico presentado inicialmente, lo que demuestra cierto dominio del conocimiento inherente a su profesión, pero con limitaciones teóricas sobre el tema que en su complejidad implica un abordaje de diferentes enfoques.
- Los estudiantes de postgrado se acercan más a los enfoques de desarrollo humano basados en la convivencia, la potenciación, las condiciones materiales, el desarrollo de las capacidades endógenas como el desarrollo cognitivo; el concepto de desarrollo circular o sinérgico, los acuerdos y la pertenencia al Estado como sujeto político, pero carecen del conocimiento complejo que implica el desarrollo humano integral desde los diferentes paradigmas planteados en la actual investigación.
- Para finalizar, esta primera parte de la investigación plantea la urgente necesidad de la inclusión del estudio sistemático de las

disciplinas relacionadas con un desarrollo humano integral, incluyente, solidario y autodependiente para poder transformar solidariamente las condiciones adversas al desarrollo en oportunidades de realización plena de la dignidad y los derechos de las personas como ciudadanos conscientes de su compromiso ético y político en lo social y colectivo.

## AGRADECIMIENTOS

La autora desea expresar sinceros agradecimientos al Departamento de Desarrollo Humano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, a los profesores Beatriz López de Candamil y Jorge Ronderos Valderrama, así como a los estudiantes de Trabajo Social y Maestría en Cultura y Droga por su participación y aportes al desarrollo de la investigación.

Así mismo a la Oficina de Investigaciones en cabeza de la doctora Luz Amalia Ríos Vásquez por la asesoría en los aspectos administrativos de la investigación, y a Carlos Andrés Velásquez Giraldo por el apoyo brindado en la iniciación de la investigación, finalmente a la profesora María Eugenia Pico por su permanente ánimo e invitación para su publicación en la revista que dirige.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Reich W. Enciclopedia Bioética. Georgetown University; 1978, cfrn 2.
2. *Ibidem*.
3. Unesco, Conferencia General 33ª Reunión, Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos, París; 2005, p. 4.
4. Boff L. El cuidado esencial, ética de lo humano, compasión por la tierra. Madrid: Trotta S.A; 2002. p. 37.
5. Paulys Real Encyclopediae Der Classiscchen Altertum Swissenschaft. Vol. 19, Stuttgart, 1918, Cols, pp. 628-651.
6. Heidegger M. El Ser y el Tiempo, Traducción de José Gaos, Madrid: FCE; 2002. p. 214, 541.
7. Boisier S. "Desarrollo local ¿De qué estamos hablando? En: Estudios Sociales N° 103. Santiago de Chile. Publicado también en Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local. A. Vásquez Baquero y O. Madoery (Comps). Buenos Aires: Homo Sapiens, ediciones; 2001, p. 17.
8. Franco ZR. Desarrollo Humano y los Valores para la Salud. Santafé de Bogotá, Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES): Procesos editoriales; 1999, p. 19 (Segundo puesto, Concurso Nacional de Ensayo Académico, área de Ciencias para la Salud).
9. Asnariz T. De qué hablamos cuando hablamos de Bioética. En: Cesar Tobar (ed.) Bioética. Qué es Bioética, Bogotá D. C. Cenalbe 2002: 36:56.
10. Lolas Stepke F. Más allá del cuerpo, Santiago de Chile: Andrés Bello;1997: p. 22.
11. Restrepo CE. El despliegue de lo verdadero, citado por Adolfo León. En: Discusiones Filosóficas (Eds.) Todos entran, Manizales: Editorial Universidad de Caldas;2000, p. 90.
12. Boff L. El cuidado esencial, ética de lo humano, compasión por la tierra. Op. cit., pp. 112-115.
13. Guilligan C. La Moral y la Teoría. México: Fondo de la Cultura Económica; 1994, 280-281.
14. Sen A. Desarrollo y libertad. Barcelona: Planeta; 2000, p. 55-57.
15. Nussbaum M. Las Fronteras de la Justicia. Barcelona: Paidós; 2006, p. 167.
16. Max Neef M, Elizalde A, Hopenhayn M. Desarrollo a escala humana. Medellín: Proyecto 20 editores; 1997, p. 62.
17. Nussbaum M. Las Fronteras de la Justicia. Op. cit, p. 168.
18. Hammerness H, Unger Gy. Enseñanza para la comprensión vinculación entre la investigación y la práctica, Martastone Comp. Barcelona: Paidós; 1999, p. 262.